la Cuerda

miradas feministas de la realidad

Año 13 No. 149 Guatemala, octubre 2011

Las libertades, nuestras libertades

Clave feminista

Ana Silvia Monzón / Académica guatemalteca

Si existe una palabra que evoca, provoca y convoca, esta es la libertad. Celebrada en poemas, himnos y canciones; analizada en tratados, expresada en manifiestos políticos, consignas y leyes; es una condición humana que muchas veces se plantea como una utopía. Es la otra cara de la moneda de la opresión y la esclavitud, y éstas se vinculan estrechamente con las jerarquías económicas, políticas, ideológicas y culturales que dictan quién es libre y cuáles son los márgenes a seguir.

La libertad ha coexistido con las peores formas de opresión, de manera que su goce ha estado condicionado por el sexo, el origen étnico, el color de la piel y la edad, entre otros factores.

Como muchos términos, el de libertad es polisémico y nos remite a los distintos significados que se le han asignado a lo largo de la historia. Por supuesto, de esa historia han estado excluidas las mujeres, ya que uno de los pilares del orden patriarcal es, precisamente, la sujeción de sus mentes y cuerpos, la limitación para decidir y actuar.

La historia del patriarcado, que según cálculos conservadores se remonta a 10 mil años, se ha basado en la esclavitud sea con fines sexuales, rituales, económicos o políticos. Hubo esclavitud en la Antigüedad, cuando era considerada natural; en la Edad Media, bajo la figura de la servidumbre; en la Modernidad marcada por el colonialismo y el paso a la emancipación como valor y la razón como norma. En la actualidad conviven todas las libertades, como ideal, con las más abyectas formas de opresión.

En esos contextos, la libertad ha estado reservada para unos cuantos, generalmente hombres, y para algunas mujeres en función de su pertenencia a las elites, pero siempre condicionada por su género. Para mantener ese estatus se ha recurrido, indistintamente, a la fuerza y a la elaboración de mitos o argumentos que justificaran el sometimiento y el trabajo forzado de millones de personas. El producto de ese trabajo garantizaba la reproducción de las sociedades antiguas, como la griega y la romana, cunas de la noción de ciudadanía que sólo era reconocida a una minoría de hombres libres.

Con el advenimiento del cristianismo y la hegemonía del catolicismo, la libertad adquiriría nuevos matices, se nombraría como libre albedrío, sometido constantemente a la tentación del pecado del cual sólo estarían libres los espíritus más elevados, templados en el sufrimiento y las privaciones terrenales.

Para consolidar ese poder ideológico, se instauraron nuevas prohibiciones, sobre todo para las mujeres que fueron confinadas al hogar y la familia como signo de castidad, recato y virtud, rasgos que durante siglos han constituido el paradigma de la buena mujer, sancionado por una religión que ha condenado por los siglos de los siglos a las hijas de Eva quien, en un ejercicio de libertad, comió del fruto prohibido; acto de desobediencia que dio origen a todos los males del mundo.

Precisamente por transgresoras, a las mujeres se les condujo a la hoguera en la Edad Media, y se les excluyó de las artes y de las ciencias, sumiéndolas en la ignorancia como otra forma de coartar su libertad.

Cuando en el siglo XVIII se consolida el ideal del individuo libre de las ataduras de la servidumbre y de los pensamientos oscurantistas, libre para establecer el contrato social que sustenta las ideas de igualdad, libertad y fraternidad; libre para vender su fuerza de trabajo y para decidir quién lo gobierna, las mujeres nuevamente son recluidas ya sea en el hogar proletario o en la mansión burguesa. Y aunque en momentos de crisis, como las guerras, son convocadas para que la producción capitalista no se detenga, pronto son devueltas al hogar, a cumplir con su papel de mujer moderna.

Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Luchas emancipatorias

El feminismo, en su versión occidental, propone la emancipación de las mujeres de las ataduras que le impone el patriarcado. Sin embargo, durante más de un siglo las feministas hubieron de invertir sus energías más para lograr la igualdad entendida como su reconocimiento ante la sociedad y para el ejercicio de derechos ciudadanos, que para reclamar la libertad.

Cuando se fue alcanzando el voto, la educación y el trabajo, si bien solamente para algunos grupos de mujeres, una nueva ola de feminismo reivindica la libertad y la autonomía, centra sus demandas en el derecho a tomar decisiones sin intervención ajena. Como plantea la feminista española **Paloma Uría**, *de ahí, el lema 'lo personal es político'. Reivindicaciones como la anticoncepción, el aborto, la libertad para disponer del propio cuerpo y de la propia sexualidad: 'amor libre', lesbianismo… rechazo del matrimonio (o la pareja) como destino, renuncia a la maternidad sin menoscabo de la personalidad, el derecho a un divorcio que no implique pérdida de autonomía, facilidades para poder desempeñar un trabajo digno.*

Pronto, las mujeres feministas suman sus voces críticas ante la doble moral de un sistema que lleva al extremo la ideología liberal del individuo libre, del libertario que abjura del Estado y sobrevalora al mercado al que le atribuye cualidades extraordinarias, como un ente neutro que distribuye beneficios sin tomar en cuenta orígenes, sexo o etnia. La divisa es que *todos* son iguales ante la ley, que cualquier individuo puede tener éxito si se lo propone, obviando las relaciones de poder que hacen, como se afirma coloquialmente, que *unos sean más iguales que otros.*

En ese sentido, la libertad como concepto resignificado adquiere nuevas dimensiones, no se trata de un libre albedrío condicionado por el pecado, ni de un conjunto de libertades individuales rayando en el egoísmo extremo. La libertad reivindicada por las feministas, ahora, pasa por la transformación del modelo económico hegemónico, por una revolución que trastoque vidas, tradiciones opresivas, dobles morales, sexualidades oprimidas, naturaleza sometida a los dictados del mercado, y sobre todo que erradique la violencia contra las mujeres.

Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

¿Qué tan libre soy?

María Dolores Marroquín / laCuerda

Siempre nos han metido miedo a la libertad, principalmente a las mujeres. Mi abuelita como regaño me decía: *vos lo que querés es ser libre*; como si eso fuera malo o insensato. Y parece ser que nos pasamos la vida, como dice un poema; buscándola, soñándola, deseándola y a veces nos cuesta ver cuán atrapados estamos en esas cadenas que nos imponen un deber ser.

Nos dicen cómo tenemos que sentir, qué deseos tener, cómo comportarnos, cómo hablar, cómo relacionarnos, cómo sentirnos personas de éxito. Nos enseñan que tener muchas cosas materiales nos hace felices, aunque a veces tengamos ganas de hacer o comportarnos de otra manera. Esta imposición limita el ejercicio de nuestra libertad. Hay libertades permitidas, hay las negadas.

Alguna vez te has preguntado ¿qué tan libre y feliz soy?, ¿será que estoy decidiendo o me dejo llevar? Pues bueno, hoy es cuando.

En este *Cuerdionario* hay algunas preguntas para que pensemos sobre nuestra libertad: ¿será que nos la tienen que dar o la tenemos que construir personalmente?, ¿será que lo logramos en soledad o la charla con otras personas nos ayuda a encontrarla?

Te invitamos a contestar estas preguntas para vos, en tu intimidad, contestando la neta, lo real, aunque en el fondo te dé miedito aceptarlo. Lograr la libertad no es fácil, pero el camino implica quitarnos lo que nos atrapa, la culpa, ser para otros y otras. Ojalá que lo disfrutés.

- ¿Tomás vos tus decisiones?, la mera verdad.
- ¿Te basta con tu propia opinión sin necesitad de consultar con alguien para sentir respaldo?
- ¿Te influye el *qué dirán* en la forma en que te comportás?
- ¿Sabés cuáles son esas cosas que te hacen sentir súper bien, te dan placer y el gustito te dura por algún tiempo?
- Aunque la mayoría de la gente piense de una manera, ¿te atrevés a contradecir y a compartir tus argumentos y explicaciones sobre una opinión diferente?
- ¿Si te sentís mal en alguna situación, podés expresar tu punto de vista?
- ¿Reconocés tus miedos y limitaciones tranquilamente?
- ¿Alguna vez tuviste un sueño que dejaste y lo retomaste pasado el tiempo hasta lograrlo?
- ¿Has estudiado lo que has querido?
- ¿Trabajás en lo que querés, en lo que te satisface?
- ¿Decidís qué hacer con el dinero que ganás?
- ¿Gastás mensualmente en algo para tu persona, te das regalitos?
- ¿Creés que te merecés dedicarte tiempo, aunque te digan permanentemente que tenés que atender a la familia o el trabajo?
- En las relaciones sexo- genitales ¿expresás tus deseos, gustos y exigís protección?
- ¿Te vestís y arreglás cómo querés?
- ¿Bailás como te gusta, sin importar si te ven?
- ¿Comés lo que querés a pesar de que hay una presión social por que adelgacés?
- ¿Tenés amistades con las que te das el chance de ser vos y expresar tus inquietudes?
- ¿Has sentido satisfacción de hacer algo aunque la sociedad diga que está mal (por ejemplo disfrutar tu sexualidad, hacer un trabajo que supuestamente *no es propio de tu sexo* u otras cosas)?
- ¿Te sentís bien con lo que has logrado con tu vida hasta este momento?
- ¿Tenés planes para ser vos, para crecer como persona?
- En resumen ¿te sentís libre… en qué áreas?

Resultado de respuestas

Si suman más de 10 respuestas afirmativas: Vas en buen camino, la libertad se consigue practicándola. No hay miedo que no pueda ser superado. Compartir tus experiencias sería un acto amoroso y de profundización de tu libertad.

Si marcás entre 5 y 9 con un SÍ: Estás tratando de que te quieran y aprecien tu sacrificio y dedicación. Cumplir con ese deber impuesto casi siempre significa dejar una parte de una/uno mismo. Retomar nuestro ser, botar lo obligado, lo impuesto. Recuperar las ganas de ser feliz desde lo que pensábamos cuando éramos peques, es posible y necesario. Echale ganas.

Si juntás menos de 5: Tené presente que las mujeres somos dignas de respeto por ser personas. Cuestionarnos, preguntarnos y dejar los miedos a un lado no significa perder nuestra esencia. Aflojémonos un poco, tratemos de encontrar las puertas para ser más felices, bailemos más…

Ser para sí en compañía

Ilustración: Mechez

Ana Cofiño / laCuerda

***L**ibrepensadora*, hermosa palabra que asociamos a *personas de mente amplia*, de esas que escasean en sociedades que históricamente han cerrado los diques a la imaginación. Pensar libremente es un acto transgresivo aquí, donde ha predominado la rigidez de las creencias religiosas por encima de la razón. La ideología dominante, racista, sexista, clasista, censura búsquedas novedosas, obliga a asumir actitudes moralistas, se reduce a hacer interpretaciones parcializadas de la realidad.

Pensar en libertad es un derecho que nos han enajenado a las mujeres al difundir la idea de que somos más bien sentimentales e intuitivas, o sea más hembras que humanas. Esa antigua prohibición ha sido motivo para las rebeldías y las luchas de los movimientos feministas. El derecho a una educación que nos abra posibilidades de crecer, empezando por el acceso a la alfabetización hasta estudios profesionales, sigue siendo un reclamo en el presente. Para el patriarcado local, el conocimiento es un instrumento que las mujeres no deben utilizar. Nos prefiere *calladitas y quietecitas.*

Me pienso, existo

La libertad de expresión se refiere al uso del lenguaje para la comunicación, pero aquí nos referimos a lenguajes (orales, textuales, corporales, etc.) que digan lo que se oculta, que amplifiquen las voces ignoradas, que den a luz otras formas de ser. El surgimiento de obras artísticas hechas por mujeres en el entorno de violencia bestial en que vivimos es un grito de rebeldía y resistencia ante la misoginia que campea con impunidad en todos los ámbitos sociales. El cuerpo como espacio propio, como manifestación y testimonio de los sufrimientos, pero también de los logros de las mujeres en este periplo hacia sí mismas, es sujeto de expresión y cambio.

Para interpretar la realidad incorporando nuestras vivencias, y de cara a alcanzar nuestros objetivos, hemos tenido que bregar por asegurarnos espacios de reflexión propios, conceptos adecuados, teorías elaboradas por nosotras. Hemos tenido que construir libertades a partir de identificar las opresiones y de experimentar otras formas de ser y estar en sociedad. Como resultado, nuestra emancipación es un fenómeno social extendido en el mundo, en el tiempo y en el espacio. Por ello hablamos de procesos dinámicos, no de estados de libertad completos. Asumirla así nos lleva a continuar alimentándola diariamente, sumando a más personas.

El feminismo es una filosofía política que ha cuestionado los papeles impuestos a mujeres y hombres. Su influencia y desarrollo han permitido ensayar otras formas de vernos, sentirnos y nombrarnos. Es una auténtica revolución en marcha que propugna construir relaciones armónicas entre las personas y la naturaleza, en igualdad, reciprocidad y solidaridad.

Poder decir

La palabra es reflexión materializada. Así, las libertades imaginadas se concretan en gestos de independencia que van configurando personas y grupos sociales diferentes. La libertad genera otras libertades. En esa bola que crece según rueda, aumentan las potencialidades de desarrollo.

En su largo recorrido hacia el presente, las mujeres han roto el ostracismo al que las condenaron con enseñanzas y valores opresivos; a partir de allí, acuñaron sus ideas y las escribieron en un idioma liberador, para convertir su conocimiento en un saber colectivo que nos posibilita entender el origen de las injusticias y de los males que procrean.

Una idea nodal que ponemos sobre la mesa de discusión, para emprender transformaciones sociales desde la raíz, es que la sexualidad de las mujeres está en el centro del conflicto, a partir de que los hombres pretenden apropiársela, al igual que de su fuerza de trabajo y energía. La radicalidad feminista se asienta en concebir el cuerpo como un territorio en disputa que es preciso defender y cuidar, al igual que los espacios que habitamos, y sin los cuales no habría existencia.

Movilización

Hay circunstancias materiales y simbólicas que restringen las libertades: la pobreza resultante de la explotación; el hambre y la enfermedad; el miedo, y sobre todo, la violencia como arma para reprimir el deseo; no hay que olvidar las opresiones internalizadas que nos impiden salir del rebaño y conducir nuestros destinos. A estos obstáculos debemos enfrentarnos en cuerpo, mente y corazón.

Ante el riesgo de perder lo que hoy tenemos, es preciso repetir que las mínimas libertades que disfrutamos desde el fin de la guerra, son producto de las luchas sociales que buscaban construir una Guatemala diferente buena para todos. Quienes padecimos a los regímenes militares sabemos el costo tan grande en vidas que tuvieron estos avances, y por lo mismo, estamos conscientes de la necesidad de protegerlos para que crezcan y se reproduzcan.

Es importante que lo que hagamos vaya dirigido a eliminar las opresiones propias y ajenas, para amplificar el radio de dignidad que la libertad conlleva. Personas que piensan, expresan y actúan libremente son más responsables porque saben que la libertad es la potencia humana de ser para sí en compañía. Entonces, las libertades –derechos inherentes a todas las personas- se definen y se ejercen políticamente, en permanente negociación con quienes convivimos. Para las mujeres, es un asunto de sobrevivencia defender todas las libertades y no dejar que nos subyuguen bajo cualquier pretexto. Sólo en libertad seremos personas íntegras.

Libertades restringidas

Jacqueline Torres Urízar / Periodista guatemalteca

Rosa* es una lideresa campesina que lleva años luchando con sus compañeros de organización para tener una mejor vida. Así le arrancaron al gobierno una propiedad que les está sirviendo para vivir y producir, pero la vida sigue siendo difícil para ella. Casi todas las mujeres de su comunidad viven *al centavo*, tienen la responsabilidad de cuidar a hijas e hijos, protegerse del marido cuando regresa borracho y muchas veces no tener dinero para movilizarse. Ella tiene claro que participar es algo importante y puede hacerlo, le gusta, asume la responsabilidad y la representación. Pero hace poco más de un año, dejó de hacerlo porque fue blanco de acoso sexual por parte de uno de sus *compañeros* de lucha. Al principio hizo silencio, pero luego otras mujeres decidieron denunciar el hecho y ella apoyó sin dar mayores detalles de su caso.

La historia del grupo de mujeres donde participa **Rosa** es un ejemplo de la fuerza que podemos tener las mujeres cuando nos unimos, pero también deja ver los límites que impone este sistema, dominado por el poder masculino. En la cotidianidad las personas, pero sobre todo las mujeres, vivimos bajo la mirada vigilante, control y sanción de ese poder que gobierna. En la sociedad actual, este poder o poderes, en caso de verse atacados o comprometidos, activan sus herramientas de alerta y control. Como dice la analista mexicana **Raquel Gutiérrez Aguilar**, las iniciativas de emancipación y autonomía de las mujeres son aniquiladas por el poder masculino.

Eso le sucedió al grupo de **Rosa**. Sus integrantes estaban convencidas de que su decisión de denunciar el acoso, permitiría ganar espacios en la organización y empezar a cambiar las relaciones entre mujeres y hombres. Dieron un paso importantísimo en cuanto a romper el silencio. Aunque su acción política desató la furia de la dirigencia masculina y a través de mecanismos económicos y represivos, propios de sistemas opresores como el racismo, el patriarcado y el capitalismo, quisieron quitarle fuerza a este movimiento de las mujeres.

Al final de la historia **Rosa** dejó de participar porque cuando se denunció el acoso recibió amenazas del *líder* y sintió miedo. Sus compañeras siguieron, pero fueron víctimas de la violencia que se desató en el seno de la organización, sobre todo sicológica y económica. Ellas recuerdan las frases que más las golpearon: *ustedes son muy chillonas, si hasta en la iglesia pasa, cómo no va a pasar aquí, pero si ustedes mismas se bajan los calzones* y finalmente, y lo que da paso a esta reflexión, *ustedes se están pasando de la medida.*

Pintura: Beatriz Sandoval
Acceder al conocimiento también es parte de la lucha contra los poderes opresores.

¿Quiénes nos imponen límites?

Las mujeres estamos convencidas que participar políticamente es importante, pero esta acción llega hasta donde el poder masculino decide. Parafraseando a la investigadora feminista **Cecilia Mérida**, *las sociedades aceptan la organización y gestión de los grupos de mujeres, siempre y cuando éstas permanezcan dentro de los límites socialmente aceptados.*

Y es que aunque nos repitan hasta el cansancio que vivimos en una democracia y nuestra tarea es resguardarla porque llevamos años tratando de construirla, es válido decir que lo que soñábamos desde 1985, ya nos ha rebasado. De hecho, pienso en el movimiento de las sufragistas de los años veinte, cuando su horizonte de lucha era el voto, en la Revolución de Octubre que buscaba modernizar el capitalismo guatemalteco y los Acuerdos de Paz que apostaron por una sociedad más incluyente y justa. Estos acontecimientos abrieron indudablemente brechas en nuestros caminos, nos dieron oportunidades, sumaron a las acciones políticas para transformar la realidad, pero hoy son sólo puntos de partida. Así me pregunto ¿hasta dónde queremos que nos dejen llegar?

Para otros tiempos, caminos diferentes

Ser partícipes de las decisiones que se toman en las esferas públicas, es una lucha histórica y constante de los movimientos de mujeres. No podemos conformarnos sólo con participar, necesitamos trascender esos mínimos que el sistema y el poder masculino nos conceden. Eso implica apostar por una forma de organización social basada en acuerdos que desactiven los mecanismos de opresión entre mujeres y hombres, junto a otras luchas emancipadoras que se vienen haciendo.

Rosa y su grupo perdieron su autonomía económica y los espacios políticos conquistados dentro de su organización. La experiencia que vivieron les dejó heridas profundas y hoy están en un proceso interno de sanación individual y colectivo. Movidas por un sentimiento de inconformidad y no claudicación están haciendo un balance político de su experiencia. Con ello, poco a poco se están articulando y reconociéndose, y por primera vez, algunas de ellas, están identificando qué es lo que *aprieta la tuerca* en sus vidas.

(*) Nombre ficticio, pero la experiencia planteada es real.

Editorial

Seguimos demandando justicia

El fortalecimiento a la administración de justicia es una exigencia que sigue siendo urgente. De ahí la importancia de continuar fiscalizando el papel de la actual Legislatura, que todavía tiene iniciativas de ley pendientes (vinculadas a erradicar la impunidad) y presupuestos por aprobar, entre ellos, el que corresponde al Ministerio Público, que está cumpliendo un papel muy importante desde que la abogada **Claudia Paz y Paz** es la Fiscal General.

Erradicar la impunidad sin duda requiere de recursos. Escatimarlos al Ministerio Público sería una actitud mezquina, que afectaría los avances alcanzados por esa institución, la cual tiene como prioridad la depuración de los malos elementos. Además ha demostrado resultados en casos de delitos de *lesa humanidad*.

Demandar justicia también implica observar cómo funcionan otras instituciones, entre ellas la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y que ahora preside la magistrada **Thelma Aldana**, única representante mujer entre sus 13 integrantes.

Para nosotras, la presencia de la magistrada **Aldana** puede favorecer la promoción y el respeto efectivo de los derechos humanos de las mujeres. Sostenemos que no se trata únicamente de la justicia para castigar el femicidio, sino incluye los tribunales laborales, donde acuden las trabajadoras que sufren atropellos; y los juzgados de familia, donde se tramitan pensiones alimenticias.

Esperamos que la presidencia femenina de la CSJ influya positivamente en la promoción de mujeres tanto en el reclutamiento y selección de personal, así como en los ascensos, además que se instalen guarderías para hijas e hijos de trabajadoras del Organismo Judicial y se castigue a los acosadores sexuales.

Según un recuento de entidades pro derechos humanos, existen en litigio tres casos por genocidio y siete por desaparición forzada (ambos delitos no prescriben), gracias a la capacidad de investigación y persecución del Ministerio Público. Si bien son cifras muy pequeñas en comparación a los crímenes ocurridos durante la guerra, tales procesos judiciales representan una semilla y una luz para seguir insistiendo en el castigo de los responsables de miles de asesinatos, masacres y violaciones sexuales.

Los actos de perdón que han realizado el gobierno anterior y el actual son parte de un resarcimiento que merecen las víctimas y los familiares, y como tales son pertinentes, pero alcanzar la justicia por las violaciones a derechos humanos cometidas por los aparatos del Estado guatemalteco todavía es una deuda pendiente.

Acción para exigir justicia por genocidio. Archivo CALDH

en Portada

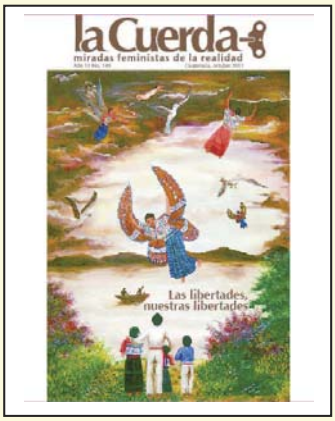

Pintura: Paula Nicho, *Liberación femenina*.

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q125.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción
de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda**
son posiblres gracias al apoyo de:

Oxfam Gran Bretaña
Global Fund for Women
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
ETXEBIZITZA ETA GIZARTE GAIETAKO SAILA
Garapen Lankidetzarako Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES
Dirección de Cooperación al Desarrollo
EntrePueblos herriarte
Govern de les Illes Balears
Agència de Cooperació Internacional

CONSEJO EDITORIAL: Rosalinda Hernández Alarcón, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaría Cofiño K, Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Mercedes Cabrera.
EDITORAS: Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.
REPORTERA: Andrea Carrillo Samayoa.
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Alejandra Cabrera Tenas.
DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES: Íride Milián, Bety Guerra, Mercedes Cabrera y Francisco Mendoza.
CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO: Jacobo Mogollón.
COLABORARON EN ESTE NÚMERO: Magdalena Ferrín Pozuelo, Laura Lizeth Jiménez, Tania Hernández, Rodrigo Castaneyra, Eric Castaneyra, Glendy Cutzal Chavajay, María Asunción Silvestre Montejo, Irene Teijeiro Parra, Irene Pérez Ramírez, Julissa Ojer Marroquín, Glenda Morales Payés, Chahim Huet Macz, Beatriz Sandoval, Paula Nicho.
PRODUCE Y DISTRIBUYE: Asociación La Cuerda.
3ra. Calle 5-35, Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo-e: lacuerdaguatemala@gmail.com
Internet: www.lacuerdaguatemala.org

Las Nóbel de la Paz

laCuerda

Desde 1901, cuando se otorgó el primer premio Nóbel de la Paz a **Henry Dunant**, fundador de la Cruz Roja Internacional, 15 han sido para mujeres. La primera en recibirlo fue la Baronesa de origen checo **Bertha von Suttner**, por su trabajo a favor de la paz, al que se dedicó como escritora y activista hasta su muerte en 1914, días antes del inicio de la primera guerra mundial. Años más tarde, se le concedió a **Jean Addams**, socióloga norteamericana con participación en la Liga de Mujeres por la Paz y la Libertad. Posteriormente, lo obtuvo **Emily Greene Balch**, también por su activa participación en la misma liga. **Betty Williams** y **Mairead Corrigan**, irlandesas de origen, lo recibieron compartido en 1977, por su trabajo como pacifistas en las organizaciones que lucharon desde la Comunidad de Gente de Paz. Dos años después se le confirió a la **Madre Teresa**, por su apoyo a las luchas contra la pobreza, y en 1982, a la sueca **Alva Myrdal**, diplomática, escritora y funcionaria que ha luchado por el desarme mundial.

Más recientemente, lo han recibido personajes comprometidas con la paz en el mundo, y luchadoras por los derechos humanos, como **Aung San Suu Kyi**, de la república de Mianmar, quien ha sido encarcelada en su país durante años, pese a las demandas internacionales que reclaman su liberación.

En 1992 dicho premio le fue entregado a **Rigoberta Menchú Tum**, indígena k'iche' nacida en Guatemala, donde su candidatura fue duramente criticada por los sectores poderosos, haciendo gala del racismo y la discriminación que los caracterizan. El reconocimiento a su persona se basó en su lucha a favor de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Posteriormente, fueron galardonadas la norteamericana **Jodi Williams**, destacada por la lucha contra las minas; la iraní **Shirin Ebadi**, por su lucha a favor de los derechos humanos de las mujeres y la niñez, y la keniana **Wangari Maathai**, por sus aportes al desarrollo sustentable y su trabajo humanitario,

Hace pocos días, tres mujeres notables obtuvieron el Premio Nóbel de la Paz: **Ellen Johnson Sirleaf** y **Leymah Gbowee**, ambas de Liberia, donde enfrentaron a la dictadura y desde donde han luchado por la inclusión de las mujeres en los procesos de paz, y a la periodista **Tawakkul Karman** de Yemén, una de las más jóvenes en recibir este galardón. Las tres son reconocidas por sus luchas no violentas a favor de las mujeres y su inclusión en procesos de paz.

La periodista yemení Tawakkul Karman en una imagen del 27 de junio de 2011.

Ilustración: aÁk8

Un poco de atol con el dedo…

Andrea Carrillo Samayoa /laCuerda

Cualquier diccionario explica que la libertad se conoce como la facultad de obrar de una manera u otra, o de no hacerlo. Ahora que si se le pregunta a una niña de ocho años, su respuesta es: *hacer lo que uno quiere sin que moleste a los demás, estar libre y no en la cárcel*. Significados, acepciones e interpretaciones podrá haber muchas, según cada persona y su situación.

Para cualquiera puede ser sencillo pensar en la posibilidad de ser y hacer, en el principio que brinda independencia y autonomía; y claro si no se está entre reja y reja, es mucho más simple sentirla.

Pasando la lente muy rápidamente a leyes, dogmas y consignas de los dos candidatos a la presidencia de la República se puede encontrar cómo, ciertas facultades que gozamos no necesariamente simbolizan libertad.

Para quién los derechos

Como bien dicen, en teoría, existe un sin fin de leyes, tratados, convenciones nacionales e internacionales que establecen y *garantizan* como un derecho la libertad o libertades de las personas. Haciendo un repaso breve a ciertas normativas, se puede ver cómo del dicho al hecho hay un buen trecho.

La Constitución Política de Guatemala en sus artículos 2, 4 y 5 advierte que el Estado debe garantizar la libertad de sus habitantes y que en este país todas las personas son libres e iguales en dignidad y derechos; que independientemente del estado civil, las oportunidades y responsabilidades son las mismas para una u otro; que cada quien puede hacer lo que la ley no prohíba y que ningún individuo podrá ser perseguido ni molestado por sus opiniones o actos.

Juzgue usted hasta dónde lo que está escrito se aplica para todas las personas guatemaltecas. ¿Qué tan libres pueden ser las mujeres si 78 de cada 100 piden permiso a sus esposos o padres para salir de casa y 69 de cada 100 para visitar al médico? Estas cifras provienen de encuestas nacionales. ¿Qué tan libres pueden ser los habitantes de un país, donde la mayoría está desnutrida, carecen de tierra para producir su propia comida y de salarios dignos que cubran sus necesidades básicas?

La Constitución Política de Guatemala también establece que el ejercicio de todas las religiones es libre, de ninguna manera puede ser obligatorio adscribirse a alguna iglesia. Pero qué sucede cuando los jerarcas católicos quieren imponer sus dogmas a toda la ciudadanía. Eso definitivamente es coartar la libertad de las personas, ya que quieren convertir en delitos, las cuestiones que para ellos son pecados. Sólo así se entiende que un cardenal opuesto al uso de métodos anticonceptivos compare un condón con una bala. Para las mujeres, la libertad tendría que traducirse en la autonomía de poder decir si usa o no anticonceptivos, si desea o no tener hijos, si quiere o no tener relaciones sexuales.

Promesas nada más

Antes de que termine la contienda electoral, vale la pena echarle de nuevo un ojo a las propuestas de los dos candidatos que se disputan la silla presidencial. Aunque ninguno deja claro qué entiende por libertad, ambos mencionan que sus acciones estarán encaminadas a salvaguardarla.

El de la mano dura dice que garantizará el respeto, promoción y tutela del derecho de libertad, para lo cual propone fortalecer las instituciones estatales y fortalecer el sistema de justicia y seguridad; combatir todos los males que afectan a la población.

Para alcanzar una sociedad más libre, aquel que pretende hacer de Guatemala un país más *humanista*, plantea renovar la libertad, mitigar la pobreza material y sumar esfuerzos para aliviar la pobreza interior.

Así nomás cabe ponerse un tanto quisquillosa y preguntar si entre líneas está dicho que van a respetar las movilizaciones sociales o calificarán de delincuentes a quienes ocupen carreteras o bloqueen avenidas. Será que aceptarán la crítica o sólo mantendrán monólogos con quienes les aplaudan, atenderán las demandas planteadas por las organizaciones sociales o simplemente impondrán sus proyectos…

También cabe preguntar: ¿tendrán las fuerzas de seguridad como responsabilidad principal proteger a la ciudadanía para que pueda andar en las calles o en camioneta con tranquilidad, sin importar la hora, servirán para cuidar los intereses de los empresarios o qué papel jugarán?

Entre un *patriota* y un *líder* será Guatemala un país más justo y humano en el que las mujeres y hombres sean más libres… ¿usted quiere un poco más de atolito?

Mujeres forestales con firme determinación

Magdalena Ferrín Pozuelo/ Acompañante forestal

Existen personas en este país que están construyendo una nueva forma de relacionarse con la naturaleza. Una relación que respeta el equilibrio de los ecosistemas naturales, buscando alternativas que no impliquen la destrucción del entorno. Es el caso de mujeres rurales de comunidades de Ixcán, Barillas y San Mateo Ixtatán (departamentos de Quiché y Huehuetenango), que con su tesón y esmero están venciendo resistencias y cambiando su realidad, pese a que muchas están confinadas al ámbito doméstico y sus opiniones no cuentan en las decisiones comunitarias, a pesar del valor de sus aportes.

En el marco de las acciones promovidas por la Fundación Guillermo Toriello y la Fundación Mundubat, hay mujeres que han empezado a apropiarse de su territorio y a participar en espacios de decisión en un arduo proceso que arranca en el interior de ellas mismas con la firme determinación de liberarse. No son pocos los obstáculos que encuentran, entre ellos, la denegación de su participación política y los roles de género impuestos socialmente. Con particularidad les son negados los trabajos forestales por requerir alejarse del hogar y por la fuerza de los estereotipos que asignan esas tareas a los hombres.

Con su valentía y perseverancia, están dejando atrás esta situación y trabajando en pro de unas relaciones de género justas y un equilibrio naturaleza-comunidad. Están desarrollando sus capacidades para tareas relacionadas con el medioambiente a través de la formación e intercambio de experiencias, están participando en el ordenamiento territorial y el fortalecimiento de su organización, están tomando decisiones sobre el manejo de la basura y la gestión del agua, cuidando los cauces de los ríos, reforestando zonas degradadas, poniendo en marcha viveros forestales comunitarios, compartiendo sus conocimientos sobre los usos medicinales y alimenticios de las plantas, estudiando los bosques y tomando decisiones para protegerlos y gestionarlos de forma sostenible.

Aunque es un proceso incipiente, han comenzado a ejercer su derecho a decidir sobre sus vidas y sus territorios.

Fotografías de: Glendy Cutzal Chavajay, María Asunción Silvestre Montejo, Irene Teijeiro Parra, Irene Pérez Ramírez, Julissa Ojer Marroquín, Glenda Morales Payés y Chahim Huet Macz, mujeres forestales, trabajadoras y colaboradoras.

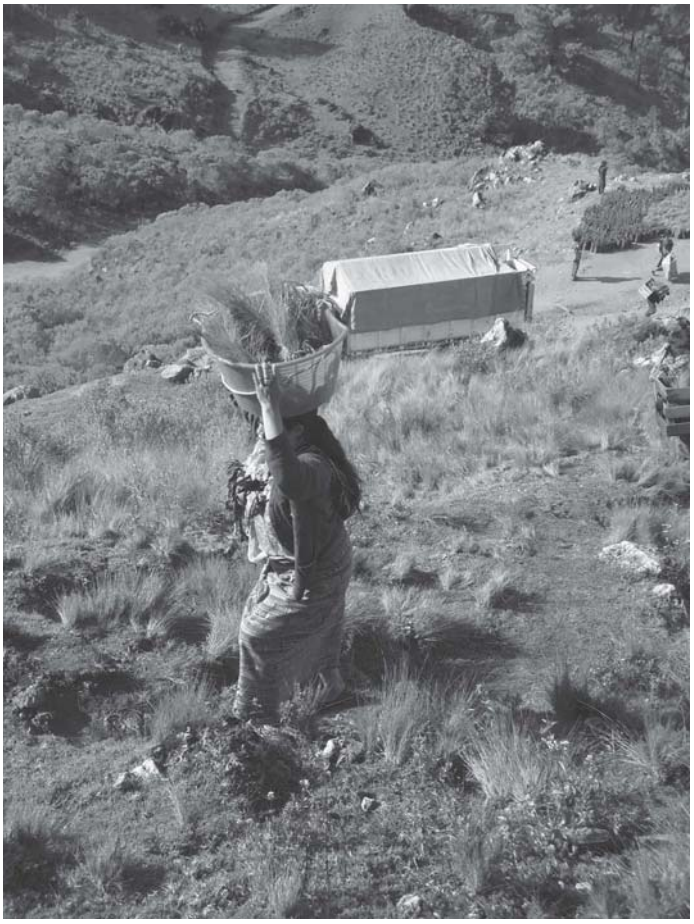

Cuidamos nuestros
bosques y rios
evitamos la
CONTAMINACIÓN"
Si ama 5 tu gente
cuida tu
ambiente"

Mujeres visibles

Tania Hernández / Informática y romanista guatemalteca

Hablando sobre lo inusual de la existencia de una figura como **María Julia Quiñónez Ydígoras** (1902-1962), apodada la ***Maciste****, en la Guatemala de la primera mitad del siglo XX, mi amiga me comentaba que es un error común pensar que las sociedades se desarrollan siempre hacia la apertura y la libertad. Así como se adelantan, también dan saltos hacia atrás, decía. No se sabe si, a pesar de ser figura pública, los maestros y estudiantes rechazaron entonces el nombramiento de doña **Julia** como ministra de Educación debido a su porte masculino o por su participación anterior en el gobierno represivo de **Jorge Ubico**. Suele suceder que una pretendida moral encubre, además de prejuicios, cuestiones políticas o económicas.

Sea como fuere es triste pensar que, más de 50 años después, sea aún difícil imaginar que en Guatemala una mujer como ella, con casi dos metros de altura, vestida con ropas masculinas y con una presumible preferencia por el sexo femenino, pudiera llegar a optar a un puesto público sin problemas.

Los *valores morales* arcaicos que integraron algunos de los discursos políticos de los candidatos en las últimas elecciones fueron en extremo desalentadores. Además, esta contienda política demostró que el proceso sisifesco de mejorar la participación femenina en la política ha sufrido un nuevo resbalón.

Una de las estrategias electorales más utilizadas fue la burla tanto hacia la figura de la mujer *dominante* como a la de mujer *sumisa*, mientras que otras intermedias fueron completamente invisibilizadas. Al principio de esta contienda se pronosticaba una participación mucho más fuerte de las mujeres, después de una presencia femenina casi constante en los medios de comunicación, tanto por su participación en puestos de gobierno, como en su papel de diputadas, periodistas y partícipes de la llamada *sociedad civil*. Sin embargo se les fue eliminando, hasta restaurar la dominación masculina entre los candidatos.

No amenazar, no provocar, bajo perfil, fueron los mensajes transmitidos, que también están reflejados en la violencia de género que azota al país. Y así, se nos aconseja que debamos andar con pies de pluma por la calle, en el trabajo, en la política, con la pareja, como si fuéramos ciudadanas irregulares, con miedo de no despertar la ira de aquéllos que apenas nos toleran, pero que no nos consideran sus iguales.

Muchas mujeres maltratadas se equivocan pensando que entre más pequeñas se hacen, más pequeño se hará el agresor, pero es al contrario, me dijo una consejera de una organización que ayuda a mujeres en casos de violencia de género. En cuánto más pequeña se hace la víctima, más grande se hace el agresor.

Dicen que doña **Julia** era tan alta que nunca pasaba desapercibida. ¿Bajo perfil? Sigamos mostrando presencia, demostrando que estamos aquí, que tenemos derecho a estar y que seguimos dispuestas a empujar la sociedad hacia adelante.

* Es un personaje popular cinematográfico en los años veinte de características similares a las de Hércules.

Cristina y Manuel en su trabajo diario. Foto: Eric Castaneyra

Doña Cristina

Rodrigo Castaneyra / Estudiante mexicano

Doña **Cristina** no era menos común que las otras señoras de su comunidad. Tenía una casa rejada por cactus órganos, eran grandes, pequeños y medianos; había vivos, muertos y algunos recién nacidos, los órganos invadían toda la comunidad de Mazote en Querétaro, México. Ella, al igual que otras mujeres, había encontrado a un hombre que la cuidara y alimentara al igual que a sus hijos venideros; en total tuvieron diez, vivos, seis. Ella nunca fue a la escuela y lo explica así: *había que trabajar y como era muy mensa mi papá se cansó de que yo fuera a perder el tiempo, pus' me fui al campo con mis otros dos hermanos.* Su familia por generaciones contaba con dos hectáreas de tierra subiendo por el monte, pero al casarse con **Manuel**, la cantidad había subido a ocho, sólo después de que su suegro se hubiera muerto al caer de su caballo y pegarse en la cabeza con una roca. Por lo tanto el trabajo aumentó y pasaron años, sequías, fortuna y alguna que otra desgracia para que pudiera volver a pensar en los estudios.

Doña **Cristina**, a pesar de que le decían, que no era apta para ir a la escuela, siempre quiso aprender a leer y a escribir, sin embargo ya se veía demasiado grande para estudiar *el cerebro ya no da* -decía- *ya no me sirve para nada*. El hecho es que no era *mensa* ni *su cerebro ya no daba*; todo lo contrario, la verdad es que era más inteligente de lo que creía y su memoria más aguda que la de los demás. Ella, en los más profundos recuerdos de su niñez tenía en la mente cinco sonidos esenciales (a, e, i, o, u) y algunas otras letras. Sabía escribir su nombre, ya que firmaba cualquier papel importante, y manejaba bien los números (las cuentas las hacía a la velocidad del rayo, el único problema -que ella veía- era que no sabía hacerlas a mano, sólo en su cabeza.

Doña **Cristina**, junto con su esposo, decidió en las vacaciones de verano, gracias a un grupo de jóvenes de la capital de México a través de una campaña de alfabetización, retomar sus estudios para aprender a leer y a escribir, sin ningún interés en particular. Al final, después de grandes trabajos, de dedicarle mucho tiempo y de compartir *esa cajita de experiencias*, como decía ella, lo logró. **Manuel**, que sabía leer, lamentó no haber podido continuar con los estudios, pero trabajar en el campo se lo impidió. Para **Cristina**, leer y escribir significó un cambio, un avance. Ella recuerda, aún joven se enamoró de un hombre de la capital con el que se mandaban cartas a escondidas, con ayuda de su vecina, pero ella nunca pudo leerlas ni escribirlas. Ahora que ya aprendió, lloró al hacerlo con una sonrisa en su cara y una tranquilidad en su corazón. Ella era ya otra persona.

Prevenir explotación sexual y trata de personas

Myra Muralles / laCuerda

Entre el Centro Universitario de Oriente y un barrio de mansiones de la cabecera chiquimulteca, se hunde El Jurgayón, lugar de desempleo y miseria sobre cuya marginación las autoridades han afirmado que *allí no se puede hacer nada.*

Así lo cuenta **Alma Salazar**, presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo, mientras saluda a unas 20 mujeres que, con tijera en mano, han llegado a El Jurgayón a cortar el pelo a quien se apunte… o a quien les manden. En el patio de la casa abundan las cabecitas nerviosas de niños y niñas, las risas y pláticas entre las cortadoras que en el curso de la mañana van haciendo la demostración de más de una docena de estilos y peinados.

Ellas reciben capacitación profesional en peluquería *unisex* y para toda edad, como parte del proyecto Mujeres y Adolescentes en Riesgo Social (MARS), que busca contribuir a prevenir la explotación sexual comercial y la trata de personas en este departamento de desigualdades sociales, demasiados pistoleros y porosas fronteras, donde el 98 por ciento de víctimas de trata son adolescentes. Allí ocurrieron los casos de secuestro y asesinato de **Alba** y **Keneth** que dieron su nombre al sistema de alerta para la búsqueda inmediata de niñez desaparecida.

La Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula (ASEDECHI) trabaja en seis municipios con repunte de casos de adolescentes sometidas por estas redes.

Muy lejos de El Jurgayón, en los altos cerros de San Juan Ermita, varias niñas-mujeres de la comunidad Tasharjá han aprendido a elaborar shampoo y jabón, en la idea de llegar a producir y vender conjuntamente. Es su esperanza *para comer mejor algún día*, como explicó con clarinera sencillez una joven aprendiz. El futuro no es halagüeño para Tasharjá: muy cerca pasará el *corredor técnico* de vías férreas y carreteras que comunicarán Izabal con El Salvador, y seguramente también ampliará la presencia de prostíbulos. El comercio con niñas y mujeres, el lucro de los proxenetas.

Foto: Archivo de ASEDECHI

En la estrategia del proyecto MARS, iniciado hace varios años, las capacitaciones complementan una formación en autoestima, conocimiento de derechos y de formas de violencia contra mujeres. Se estimula la organización de grupos para fortalecer la gestión conjunta y las relaciones de apoyo que han sido útiles para detectar casos de trata.

En El Ingeniero, cerca de Chiquimula, 10 mujeres se reúnen a dibujar, platicar, llorar, reír: *a descargar paquetes gruesos de su vida*, explica **Delfina Pu**, coordinadora del MARS. Relajadas y sonrientes concluyen un taller de técnicas antidepresivas ofrecido por **Marta Elena García**, expresando: *Me siento llena de amor y Estoy muy feliz de estar con todas.*

José Aguilar, coordinador de la Red de Derivación para prevenir estos riesgos (CHIQUIRED), comenta que un estudio de impacto del MARS evidenció cambios en la dinámica de violencia intrafamiliar en hogares con adolescentes participantes, sobre todo para evitar agresiones a sus mamás. *Ellas van a tener una familia diferente*, asegura.

Para **Alma Salazar**, el resultado de este proceso *es un cambio enorme. Las mujeres perdieron temor a salir, porque no hacían nada si el esposo no las dejaba. Ahora se saben capaces, toman iniciativa y les estamos enseñando a nuestros hijos e hijas que somos iguales.*

Vista Pública para defender ley contra femicidio

Fotos: Mariajosé Rosales Solano

En las afueras de la Corte de Constitucionalidad, el 4 de octubre, representantes de organizaciones de mujeres, feministas y mujeres diversas, realizaron una acción pública de defensa a la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, aprobada en 2008.

La Vista Pública se llevó a cabo a raíz de un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por tres abogados de Quetzaltenango, acción que -para quienes respaldan la ley- es una muestra de la misoginia que existe dentro de los profesionales del Derecho.

Los argumentos de la Fiscal General, **Claudia Paz y Paz**, así como de **Fabiola Ortiz**, representante de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI), mostraron la inconsistencia jurídica de quienes solicitan se derogue la ley contra el femicidio.

Maestría en estudios de género y feminismos

laCuerda

En Guatemala se han realizado variados cursos, talleres y especializaciones sobre género, y actualmente se imparte la primera maestría, cuyo pensum además de los conceptos teóricos y herramientas técnicas, incluye la teoría feminista.

Esta experiencia, a decir de la académica **Walda Barrios-Klee**, es un logro del Programa de Género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Guatemala) y su claustro feminista, ya que su plan de estudios fue aprobado por la Asamblea General de las trece sedes de esta institución que existen en la región.

Las docentes con las que se ha iniciado son: **Yolanda Aguilar** y **Ana Silvia Monzón**, con los cursos Teoría Social del Cuerpo e Historia de las Mujeres, respectivamente. Además impartirán clases: **Aura Cumes**, **Walda Barrios-Klee**, **Jeannette Asencio**, **Claudia López**, **Ligia Blanco**, **Aída Toledo** y **Claudia Dary**, entre otras.

Valientes en escena

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Luces, cámara, acción; abre el telón y aparecen mujeres con una historia que contar y con la motivación de transformar su realidad y la de otras. Ninguna tiene una carrera artística, pero eso no impidió que se hayan subido al escenario para dar a conocer cómo sus vidas han cambiado: de víctimas a sobrevivientes de la violencia.

Unas con un recorrido de tres años y otras que apenas comienzan a nadar en las aguas del teatro. Todas fortalecidas luego de participar en proyectos que les han permitido convertirse en personas seguras, felices, participativas. Todas mujeres poderosas dispuestas a salir adelante y convencidas de que pueden, con decisión y tenacidad, conseguir lo que se proponen.

Las Poderosas en un último ensayo, antes de partir a su gira por España. Foto: Andrea Carrillo Samayoa.

Las poderosas teatro

Se encontraron cuando asistían a terapias psicologías para mujeres que habían vivido algún tipo de violencia, llegaron al Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer (CICAM), *ahí recibimos ayuda, primero solas y luego en grupo, empezamos a escuchar las historias y a querer cambiarlas, así nos cambió la vida.* Y así fue también que nació, a inicios de 2008, el grupo llamado *Las poderosas teatro,* como un proceso de investigación y creación a partir de las vivencias, deseos, preocupaciones y sueños de un grupo de mujeres, junto a sus hijos, sobrevivientes de violencia.

Lesbia, **María del Carmen**, **Telma S**,. **Wendy**, **Adelma**, **Rosa**, **Telma A.**, **Eva**, **María**, **Melany**, **Javivi**, **Emmanuel**, **Rina** (fallecida), **Alejandra** y **Ricardo** son quienes fundaron y forman parte de *Las Poderosas*, una agrupación de teatreras que además logró un espacio de convivencia y solidaridad, hoy para todas representa una familia.

La problemática de la violencia y cobrar conciencia de lo que enfrentan las mujeres las llevó a formar parte de esta iniciativa que busca contribuir a erradicarla, además sensibilizar a la población y crear redes que permitan a las mujeres salir de esa situación. El teatro, como ellas mismas lo explican, ha sido una herramienta de sanidad que les permite expresar su realidad y sus sentimientos, que les da la posibilidad de contar a otras, lo que pasó y cómo lo superaron.

Archivo de la Oficina Municipal de la Mujer. Mujeres y jóvenes en los talleres de juego teatral.

Adelma cuenta que se ha sentido como nunca, *pensé que me iba a morir de tanta felicidad; tanto problema que viví en mi matrimonio y ahora, a pesar que estoy sin mi brazo, me siento feliz; el teatro me ha servido para sentirme bien. Junto a 'Las Poderosas' logré salir adelante, entablé un proceso legal contra mi marido y finalmente se hizo justicia porque lo condenaron a 25 años.*

Melany de ocho años dice que *este proyecto nos ha motivado a estar con nuestras mamás porque ellas sufrieron violencia pero nos merecemos ser felices,* mientras **Emmanuel**, otro de los niños, siente que *es algo grande estar aquí porque podemos hacer cosas que nunca pensamos.* **Rosa** ha encontrado un espacio de paz y tranquilidad, el teatro *me ha ayudado a expresarme, a saber que sí puedo y que sí sirvo.*

En 2011, esta agrupación comenzó a dar talleres con el objetivo de compartir herramientas que permitan, no sólo crear obras comunitarias a partir de sus vivencias, sino conseguir que las propias mujeres sean las creadoras de la puesta en escena. Desde el inicio también han participado **Patricia Orantes**, **Marco Canale** y **Silvia Trujillo**, y este proyecto ha contado con el apoyo del Centro Cultural de España en Guatemala.

Al cierre de esta edición, *Las poderosas teatro* salían de gira por España, donde participarán en el XV Encuentro de Mujeres de Iberoamérica en las Artes Escénicas y serán reconocidas con el premio *La GLo.*

Finalmente **Lesbia** considera que es importante dejar claro que *no fue la violencia ni lo que pasamos lo que nos ha hecho fuertes sino la decisión de salir adelante, lo que estamos haciendo ahora y saber que somos mujeres valiosas, capaces de hacer lo que nos propongamos.*

Otro grupo, aún sin nombre

Lideresas comunitarias que residen en distintas zonas de la ciudad capitalina con deseos de participar, incidir y apoyar a otras mujeres, se unieron a un proyecto con el objetivo de contribuir a erradicar la violencia que enfrenta la población femenina, así como terminar con el miedo y la inseguridad.

A través de ocho talleres de juego teatral, lograron compartir sus vivencias y las experiencias que han marcado sus vidas, logrando así montar una obra que narra escenas de su cotidianidad. En esta iniciativa también se han involucrado varios jóvenes, que mediante una propuesta escénica particular plantean una crítica a la indiferencia que existe en torno a la juventud y la violencia.

Esta propuesta forma parte de las actividades impulsadas por la Oficina Municipal de la Mujer, ONU-Mujeres y Zonta Internacional en el marco del proyecto *Ciudadanía, género y recuperación del espacio público sin violencia contra las mujeres.*

Al mismo tiempo ha promovido la creación colectiva de murales como un medio de expresión que permite a mujeres y jóvenes manifestar el deseo de vivir y disfrutar de parques, calles, canchas deportivas, espacios culturales al aire libre, sin miedo ni temor.

Carolina Charnaud, integrante de este grupo que aún no tiene nombre, cuenta que ese espacio les ha permitido a las participantes conocerse así mismas, *ha significado un desenmascararnos y nos ha ayudado a alivianar esa carga, a desahogar tanto dolor y a estimular nuestra participación en la vida ciudadana,* concluye.

Archivo de la Oficina Municipal de la Mujer.

La alegría, secreto para la revolución

Texto y foto: Mariajosé Rosales Solano / laCuerda

Cuando decimos: *queremos una sexualidad libre*, a veces no mencionamos lo difícil que significa estar libre. Muchas feministas afirmamos que la sexualidad es uno de los campos que el patriarcado se empeña más en dominar, pues allí se adueña de nuestros cuerpos y vivimos ausentes de él. Con el capitalismo se instala en las familias el dominio de los cuerpos para la reproducción de la humanidad y de la mano de obra barata.

Al estar ausentes de nuestros cuerpos vivimos como seres limitados, seres en un cuadro de mandatos que nos da terror experimentar otras dimensiones, condicionados a vivir como *dios manda*. Estos preceptos son instalados por iglesias, escuelas, disciplina militar...

Las feministas radicales de los setentas colocan en el centro de la discusión la sexualidad y la revolución sexual como una de las herramientas más potentes para las transformaciones y la desobediencia ante este sistema opresor. Son lesbianas, quienes insisten en la importancia de verme/nos para recuperar el cuerpo y la sexualidad. Y son las negras y chicanas -todas lesbianas feministas- con la inter-seccionalidad de clase, género, raza y sexualidad que nos hacen ver cómo todos los sistemas de opresión atraviesan los cuerpos.

Cuando hablamos de la libertad sexual, no es tan simple como tener sexo con todo el mundo, sino más bien, significa arrancarte esas cadenas que te tienen presa y correr hasta la cima de las montañas.

Significa verme/nos en el espejo y saber cuáles son nuestras cicatrices, los miedos que te inundan las células, cuáles son las violencias, los golpes y los arrebatos que están allí, en tu cuerpo. ¿Y que hacemos con esto? En procesos de sanación, colectividad, políticos y de reflexión podemos arrancar cada una de las cadenas para disfrutar e ir re-descubriendo deseos, placeres, alegrías, risas.

Es aquí donde quiero hablar de la erótica: cuando redescubrimos una fuerza que nos llena el cuerpo y eso nos conecta a sentir, a sentirnos vivas, apasionadas y ante todo, a sentirnos libres. Y esta erótica la puedes provocar de mil maneras, vos y cada una de nosotras la vamos descubriendo. Por ejemplo, a mí una de las situaciones que me revuelve la erótica es leer, pensar/nos con otras, provocar las rupturas. He aprendido por mi ciclo biológico, los días que me excito por todo y que estoy sensible a esos contactos físicos son una semana antes y una semana después de la regla; disfrutar esto me ha hecho reconocer la alegría. Bailar, me conecta mucho con la música y con cada parte de mi cuerpo, moverlo de diferentes maneras. La erótica la puedes encontrar en muchos espacios, tiempos, momentos. Es sólo que te pongás en conexión con tus sentires, deseos y pensares. ¿Has pensado qué cosas te erotizan?

La condena de la sexualidad

En estas sociedades hablar de sexualidad sigue siendo un tabú, una prohibición, algo shuco, asqueroso. Pero al mismo tiempo, hablamos un montón de ella, ya sea a escondidas, de manera vulgar, con chismes y ante todo, prejuicios.

Los hombres hablan de su sexualidad normalmente exagerándola pues es un indicador de su masculinidad, por lo que casi no hablan desde sus sentires. Las mujeres hablamos en secreto y con mucho límite por ser juzgadas como putas; cuando tenemos dudas nos da miedo preguntar y es así como podemos pasar toda la vida sin saber qué es un orgasmo y cómo es sentirlo. Esto tiene consecuencias en las parejas sexuales, pues es difícil establecer una comunicación para saber qué nos gusta, cómo, qué no nos gusta, cuáles son las posiciones, los olores, los sabores y los momentos para el placer sexual.

La hetero-sexualidad como obligación

Uno de los mandatos más difíciles de tirar a la basura. Es una institución que coloca como único el modelo de relaciones sociales, entre ellas las sexuales y amorosas, la pareja hombre-mujer. Nos enseñan a vivir en esa pareja para hacer una familia: amar, reproducir, criar, producir y morir; y que esto sea nuestro proyecto de vida. Es impuesta desde que nacés, inmediatamente te visten con color rosado o celeste para educarte como hombre o mujer, lo masculino y femenino.

Estos roles significan cómo *debés* funcionar y justificar por medio de lo biológico las diferencias que en las relaciones sociales de poder normalizan las desigualdades. Muchas veces, los órganos reproductores se componen de otras formas, entre ellas: el clítoris es más largo, se nace con testículos y vulva; y las familias *tienen* que tomar la decisión entre dos roles -solamente- para colocarte en la sociedad. Todas las personas que no cabemos en éstos, somos tomadas como *anormales.*

Es muy poco probable que así vivás la libertad, nos cortan las posibilidades de intercambiar actos sexuales, eróticos y coqueterías con toda la gama de diferencias sexuales. Los enamoramientos entre personas más libres y sin tantas preocupaciones de la reproducción; relaciones amorosas sin prejuicios, controles, misoginia, que abunde el amor y cariño, las caricias, los roces y las miradas pícaras.

Placeres, clítoris y cuerpo-deseo

A veces nos sentimos absurdas al estar hablando de estas alegrías y libertades en contextos tan complejos y violentos, pero al mismo tiempo decimos que la *alegría es el secreto para la revolución* y vivirla es una acción de todos los días.

Hay que encontrar tus placeres, tu clítoris y redescubrir tu cuerpo-deseo. Como nos comparte la feminista **Chuy Tinoco**, encontrar tus deseos desde tu autonomía, hace que te muevas y seas una persona que vive desde la radicalidad, quitándote los miedos, en libertad y provocando transformaciones.

Raquel Vásquez de la Alianza de Mujeres Rurales

Olinda Leiva de la Organización de Mujeres Madre Tierra

Para avanzar en las alianzas

Ana López Molina y Rosalinda Hernández Alarcón

Lideresas y representantes de organizaciones de mujeres rurales se reunieron el 13 de octubre para evaluar en qué han avanzado en los últimos diez años de lucha. Hablaron de su identidad como mujeres diversas, las enseñanzas para lograr su autonomía, así como el enfoque liberador de sus demandas y los espacios de lucha que les interesa abordar de manera conjunta.

Más de medio centenar de mujeres de 10 departamentos del país participaron en el IV Encuentro Nacional de Articulación de Mujeres Rurales y Lideresas de Agrupaciones Mixtas, al que les fue imposible llegar a otro tanto de representantes debido a problemas ocasionados por las tormentas.

Las asistentes recordaron varios procesos, entre ellos: la Campaña *es tiempo de hablar*, el encuentro de 2005, las acciones regionales y nacionales de 2006, la serie de actividades que culminaron en 2009 con la creación de la Colectiva de Mujeres Campesinas Ruk'u'x ulew y su agenda, así como otros encuentros realizados en diferentes partes del país en los últimos dos años.

Al referirse a los espacios de lucha donde se expresa el sistema capitalista, el patriarcado y el racismo, ubicaron: el hogar, las organizaciones sociales y comunitarias, las empresas, las instituciones del Estado, y más recientemente: el cuerpo. *Si luchamos contra las empresas mineras en defensa del territorio, también tenemos que luchar por defender nuestro territorio: nuestro cuerpo.* Ellas han asumido su derecho a la participación política, *tenemos nivel para presentar propuestas, podemos ser lideresas y que nos tomen en cuenta*.

Cuando recordaron sus acciones en común, rescataron la memoria histórica de las luchas de sus madres y abuelas, quienes les enseñaron a no dejarse vencer a pesar de las dificultades y sufrimientos que encontraron siendo desplazadas internas, refugiadas, mozas colonas, trabajadoras temporales de fincas.

Ratifican con energía su derecho a la tierra

Un día después, se llevó a cabo el Seminario *La lucha de las mujeres por la tierra*. A pesar de haber sido invitados los representantes de varias organizaciones campesinas, no llegaron. Mucha razón tiene, el investigador **Pablo Sigüenza**, quien afirmó que existe una ceguera en la dirigencia masculina ya que siguen sin incluir en sus agendas las demandas de las mujeres.

En este seminario y en el encuentro del día anterior, las delegadas hicieron evidente su reclamo de acceso a la tierra. Las representantes que tienen varios años en esta lucha y han analizado sus experiencias, ahora hablan de su derecho a ser propietarias directas de la tierra, ya que la copropiedad no les ha significado un control sobre ese recurso y con frecuencia los hombres venden sus terrenos sin consultar a sus parejas.

Es imposible sintetizar en esta página las miradas críticas de estas luchadoras sociales. Aquí algunos cuestionamientos: para continuar la lucha campesina, hay que tomar en cuenta que los Acuerdos de Paz desmovilizaron a la guerrilla pero también a las comunidades; es necesario seguir la articulación de las organizaciones de mujeres del campo *para luchar por nuestros derechos a la libertad,* hay que analizar más *si seguimos demandando al gobierno cosas que no resuelve* …

Camino difícil hacia la autonomía

Otro tema muy discutido, tanto en el encuentro como en el seminario, fue la autonomía, entendida como libertad para ejercer derechos. Las asistentes reconocen que leyes, normas, religión y costumbres expresan mecanismos de control y menosprecio de la organización femenina, y el error ha sido aceptarlos, sobre todo el discurso religioso que coloca al hombre como cabeza, mientras acusan de libertinaje a las mujeres emancipadas. Hace falta cuestionar por qué y para qué existen esos mecanismos, algo que con la formación se va logrando.

Este conocimiento para ser libres ha servido a las mujeres del campo para poder comprender e interpretar la realidad, así como para conocer y construir su propia historia, condición para la autonomía. Otra fortaleza que provee es la creación de identidad, que además asegura sostenibilidad de los procesos de lucha y organización.

Las mujeres de las organizaciones participantes se preguntaron *¿a costa de qué hemos asumido la autonomía*? Al parecer requiere de varios sacrificios, son procesos complicados. La autonomía no es posible si en el trabajo, las reuniones o los proyectos, están constantemente preocupadas por los hijos, la casa y el esposo; significa no pedir permiso para asistir a reuniones, junto a tener la tranquilidad de que el padre se ocupará de su prole; también tiene que ver con el cuerpo (elegir al esposo, decidir la cantidad de hijos, cuidar la salud); así como la libertad de pensar, hablar y decidir; y que salir de la comunidad para realizar trabajo organizativo no significará una golpiza o el reproche de la familia política. La violencia es uno de los mayores obstáculos para ellas.

Otra autonomía por la que quieren luchar, es la económica. A pesar de su trabajo constante, las mujeres enfrentan dificultades para encontrar recursos para moverse con libertad y tomar decisiones. La dependencia y la búsqueda de la sobrevivencia no sólo afectan la participación, sino retrasan los procesos emancipatorios.

Igual de importante es la autonomía organizativa, que se pierde cuando el impulso para fortalecer su organización es externo. Las propuestas y proyectos tienen que partir de la misma organización y no desde fuera. Esto incluye no renunciar ni dejar para después las demandas propias mientras quedan subsumidas en lo colectivo.

En suma, son varios los niveles en los que hay que pensar la autonomía y los obstáculos para hacerla realidad: en lo personal, local, organizativo, comunitario y doméstico; en lo económico, político y la religión.

Odelma Pastor Ajanel de Voz de la Resistencia - CPR-Sierra

Martha Julia Gabriel del Comité de Unidad Campesina.
Fotos: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Roles y funciones

Laura Lizeth Jiménez / Historiadora guatemalteca

Muchas de las nociones que manejamos como ciudadanía, democracia, igualdad, libertad, tienen su asiento en la Ilustración, en el siglo XVIII. Sin embargo, el paciente y continuo trabajo de crítica nos ha develado que *La Ilustración no cumplió sus promesas en lo que a la mujer se refiere, quedando lo femenino como aquel reducto que Las Luces no supieron o no quisieron iluminar, abandonando, por tanto, a la mitad de la especie en aquel ángulo sombrío de la pasión, la naturaleza, lo privado.*[1]

Pero esto no fue un descuido, sino todo lo contrario, una reflexión concienzudamente masculina determinó que la reorganización social que estaba tomando forma debía adjudicarle a las mujeres ciertos roles y funciones específicas, marcadamente subordinadas. Una muestra de esto es lo prescrito para las niñas, representadas por *Sofía* en el libro *Emilio* o *De la educación* de **Juan Jacobo Rousseau**, para las niñas. En esta obra se lee:

> De suerte que toda la educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar de ellos, educarlos cuando niños, cuidarlos cuando mayores, aconsejarlos, consolarlos, hacerles grata y suave la vida, estas son las obligaciones de las mujeres en todo tiempo y esto es lo que desde su niñez se les debe enseñar. Los dos defectos más peligrosos para ellas, y de los que menos sanan cuando una vez los han contraído, son la ociosidad y la indocilidad. Las doncellas deben ser vigilantes y laboriosas; no basta con esto; deben estas sujetas desde muy niñas, toda la vida han de ser esclavas de la más continua y severa sujeción, que es la del bien parecer. Es preciso acostumbrarlas cuanto antes a la sujeción para que nunca les sea violenta; a resistir a todos sus antojos, para someterlos a las voluntades ajenas… siendo la dependencia el estado natural de las mujeres. Por la misma causa que gozan o deben gozar poca libertad, porque se exceden en el uso de la que les dejan.

Si se estudia a *Emilio* y a *Sofía* percibimos la gran distancia que separa ambos modelos. La diferencia es la suficiente como para que él reciba una educación para la autonomía y la de ella se oriente hacia la dependencia y la sujeción a *Emilio*. La diferencia entre ambos da como resultado la libertad y la sujeción.

Aquí se inserta el meollo de la sujeción de la mujer: más allá de los pactos tácitos o explícitos, las naturalezas diversas, hay necesidades prácticas, las mujeres deben ocuparse de las tareas de la reproducción propias del espacio privado: crianza y educación de hijas e hijos, tareas domésticas para mantener y reproducir la fuerza de trabajo, además de la reproducción biológica. De igual manera, el equilibrio psíquico del varón depende de que las mujeres interioricen la coacción que padecen por parte de los varones. Quizás aquí, reside uno de los grandes escollos de la Libertad. Mientras se avanza desde el siglo XVIII, con sus reconocidos obstáculos, en la libertad política, hasta ser ciudadanas, existen ataduras más sutiles, las construidas en el espacio privado.

El trabajo filosófico -misógino-[2] iniciado por **Rousseau** tuvo seguidores de la talla de **Hegel**, **Schopenhauer**, **Kierkegaard** y **Nietzsche**, quienes intentaron redefinir el papel otorgado a las mujeres, ya que en el nuevo orden patriarcal, las formas de vida tradicional se estaban esfumando. De esta cuenta, a lo largo del siglo XIX y XX algunos filósofos y los juristas se encargaron de sustentar la sujeción de las mujeres.

A pesar que desde 1823 cuando *se instaló una legislación cuyo fin era implantar y proteger la igualdad civil* [3] y en 1825 cuando se decretó la primera Constitución Política del Estado de Guatemala, se resguardaba el derecho a la libertad de los hombres siguiendo el planteamiento ilustrado de la siguiente manera:

Artículo 2º. Los derechos del hombre en sociedad son: la libertad, igualdad, la seguridad y la propiedad.[4]

En noviembre de 1837 la Asamblea Legislativa del Estado de Guatemala emitió la declaración de los derechos del Estado y la Garantía de los Habitantes, en la cual se matizan los dos artículos anteriores:

Artículo 1º. Todos los hombres nacen igualmente libres e independientes, tienen por la naturaleza ciertos derechos inherentes, inajenables e imprescriptibles: entre estos se numeran específicamente: defender la vida y la reputación, el de propiedad y el de procurarse por cualquier medio honesto su bienestar.[5]

A finales del siglo XIX, el ordenamiento ilustrado cobró mayor vigor dejando asentado que en el matrimonio obligaciones comunes y específicas para cada uno de los contrayentes: el marido debe proteger a la mujer y la mujer debe obedecer al marido y seguirlo donde él tenga por conveniente residir.[6] Con el término obediencia, un nuevo obstáculo se presenta a la libertad de las mujeres. En el siglo XX las mujeres lucharon por iluminar esos espacios oscuros, borrando de los códigos estos conceptos.

Las prácticas sociales de las mujeres siguieron un largo camino en el proceso de transformar su rol históricamente asignado de dependencia, exclusión y marginación. Tanto de mujeres anónimas, como aquellas que alzaron la voz con nombre y apellido y se convirtieron en las primeras en ingresar a los espacios considerados masculinos por excelencia. De ahí que, la democracia, el desarrollo, el conocimiento tienen sentido práctico para las mujeres en cuanto es para construir el poder vital de la LIBERTAD.

Señora Doña Alegría de Reyna Barrios
Foto: A. C. Valdeavellano
Biblioteca César Brañas de la USAC

1 Alicia Puleo. *La Ilustración olvidada: La polémica de los sexos en el siglo XVIII.* Anthropos, Barcelona, 1993, página 28.
2 Misógino, es aquel que descalifica al colectivo completo de las mujeres con base en suponerle rasgos menospreciables generalizados para todas. En: Amelia Valcárcel. *La política de las mujeres.* Ediciones Cátedra, Madrid, 1997, página 22.
3 Julio César Pinto Soria. "La independencia y la federación (1810-1840)". En: Héctor Pérez Brignoli. *Historia General de Centro América.* FLACSO, Costa Rica, 1994, página 89.
4 Manuel Pineda Mont. *Recopilación de leyes.* Imprenta La Paz, Guatemala, s/f, página 223.
5 op. cit. Página 226.
6 Fernando Cruz. *Instituciones de Derecho Civil Patrio.* Tipografía El Progreso, Guatemala, 1882. Artículos 150 – 152.

Hipatia de Alejandría

Maya Varinia Alvarado Chávez / laCuerda

Este número, dedicado a las libertades logradas y las pendientes de alcanzar, es ocasión para comentar la película *Ágora*, del director español, **Alejandro Amenábar**, que pasó inadvertida por las salas de cine en Guatemala.

La película está basada en la vida de Hipatia de Alejandría (siglo V), astrónoma de la antigüedad, cuya existencia está ligada a la Biblioteca de Alejandría y sobre todo a la observación del cosmos. Fueron los hallazgos científicos de esta mujer los que permitieron a investigadores posteriores descubrir las formas, posición y movimiento de los astros, incluida la Tierra.

Ágora tiene un trabajo serio de documentación histórica que relata los últimos días del Imperio Romano y el ascenso del cristianismo como religión de Estado. Crítico momento para una mujer con inquietudes filosóficas y científicas.

Esta astrónoma, entregada en plenitud al ejercicio de pensar, investigar y enseñar, asume salvar los conocimientos del mundo antiguo, mientras cristianos y paganos se enfrentan en las calles de Alejandría y los primeros deciden destruir la biblioteca, y con ella todo testimonio escrito de los saberes humanos alcanzados hasta ese momento.

Hipatia sobrevive ese momento, pero el devenir político fue gestándose en la intolerancia y el dogmatismo como forma de control social. El ágora era el círculo público del debate de las ideas, ejercicio que queda proscrito tras la conversión al cristianismo de las autoridades romanas de la ciudad. El ágora es la forma circular que todo el tiempo intriga a la investigadora, quien a pesar del contexto violento, no deja de interrogar al cosmos.

La duda es la metodología de sus trabajos elaborados desde el neoplatonismo, en la búsqueda incesante de la forma de la Tierra y en ese momento, la posibilidad de advertir su movimiento.

Mejorando el diseño del astrolabio, utilizando los recursos de la cotidianidad y sobretodo la observación de *la bóveda celeste*, la historia da cuenta de una mujer que hizo un ejercicio temprano de autonomía y de ética científica. La duda como camino para desterrar el pensamiento absolutista que estaba por instaurarse, vía el cristianismo institucionalizado a través del Concilio de Nicea.

Hipatia representada por la actriz estadounidense Rachel Weis

En un diálogo hacia el final de la película, **Orestes**, prefecto de Alejandría y antiguo discípulo de **Hipatia**, le pide que se convierta al cristianismo y renuncie a la investigación para salvar su vida e impedir que *ellos ganen*. La respuesta de ella advierte de la conciencia asumida del peligro de *pensar* en una sociedad volcada al dogmatismo y el oscurantismo eclesiástico de la mano de **Cirilo**, uno de los primeros papas de la iglesia. La filósofa le advierte a **Orestes**: *Ellos ya han ganado. Yo debo dudar, mientras tú, tienes prohibido hacerlo.*

Hipatia fue lapidada por una turba de cristianos. La película plantea un acto amoroso y controversial del esclavo **Davo**, aparentemente enamorado de su señora, quien la asfixia para evitarle el dolor de la muerte por lapidación, no hay certeza histórica de este hecho, no obstante se agradece la gentileza cinematográfica de **Amenábar**, gentileza que por cierto, no mostró el mundo antiguo ni el actual.

Un hilo histórico nos vincula a **Hipatia** como ancestra. Un hilo de forma elíptica que nos hace reconocerla en las estrellas que observó, cuya luz ha recorrido todo este tramo de la historia de las mujeres en la Tierra, la ciencia, la construcción y preservación de los saberes del mundo. Un hilo que nos pone en contacto con la libertad de su pensamiento y su determinación de encontrarle sentido ético a la muerte antes que renunciar a la posibilidad humana de dudar.

Ediciones laCuerda

SEPREM
Secretaría Presidencial de la Mujer
Asesora y Coordinadora de Políticas Públicas

Ediciones *laCuerda* y la Secretaría Presidencial de la Mujer
les invitan a la presentación del libro

NOSOTRAS, LAS DE LA HISTORIA
Mujeres en Guatemala (siglos XIX–XXI)

el jueves 3 de noviembre a las cinco de la tarde
en las instalaciones del MUSAC (9a. Avenida y 10a. Calle, zona uno)
Guatemala 2011

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de: